

Propuesta de colaboración
a la Concejalía de Cultura
del Excmo. Ayuntamiento de Coín



T.º D.º FERNANDO
HERMOSA Y SANTIAGO
FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA



El proyecto cultural, plástico y editorial iniciado hace 25 años con la Galería de Arte Alameda y que siguió con Ediciones Coincidentes, lo continúa hoy la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA**, una institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, libre, independiente y abierta, cuyas actividades tienen como fin el fomento, desarrollo y divulgación del Arte y la Cultura en Coín, siendo su Presidente de Honor, nuestro paisano, el filósofo don Javier Muguerza Carpintier.

Esta fundación fue constituida mediante escritura pública otorgada con fecha 22 de septiembre de 2005, ante el notario de Málaga don Juan Manuel Martínez Palomeque, registrada con el número 2.528 de su protocolo, y subsanada por otra de fecha 30 de marzo de 2006, con número 811 del mismo protocolo notarial, y tiene asignado el CIF número G-29698489.

El domicilio social es la casa número 30 de la Alameda de Coín (Málaga), y su ámbito de actuación se extiende principalmente al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, especialmente, al término municipal de Coín y su área de influencia socio-económica y cultural.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49.2 de la ley 10/2005, de 31 de mayo, para la inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones de Andalucía, ha requerido el informe favorable del Protectorado en cuanto a la idoneidad de los fines y suficiencia dotacional, obteniendo al respecto el pronunciamiento favorable del Protectorado de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por Resolución de 26 de abril de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, que resolvió:

'Clasificar a la Fundación García Agüera, en atención a sus fines, como entidad cultural, ordenando su inscripción en la Sección Segunda del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número MA/1007'. Resolución publicada en el BOE número 136 de fecha 8 de junio de 2006.

proyecto

TºDº FERNANDO DE HERMOSA Y SANTIAGO

OBJETO DEL PROYECTO

Tiene por objeto el presente proyecto materializar a través de diferentes iniciativas un mejor y exacto conocimiento por nuestros paisanos, y el público en general, de la personalidad, obra y legado de quien da nombre en la actualidad a la Biblioteca Municipal de Coín, don Fernando de Hermosa y Santiago, una de las personalidades más relevantes de la cultura coineña del siglo XIX.

Intenta también este proyecto, remediar, en la medida de nuestras posibilidades, la asignatura pendiente que la bibliografía coineña tiene en referencia al ilustre canónigo, habiendo creído necesario esta fundación acometer con la rigurosidad y seriedad que el caso requiere, un trabajo monográfico de investigación que contenga cuanta información sea conocida hasta la fecha de nuestro ilustre paisano, poniendo en valor sus méritos, el conjunto de su obra, y la importancia de su legado en el estudio de nuestra historia local.

Y, por otro lado, contribuir a ampliar los fondos documentales que sobre éste disponga la Biblioteca Municipal que lleva su nombre, con aportaciones, donaciones y cesiones que favorezcan y facilite el acercamiento de los coineños de cualquier edad al mejor y más completo conocimiento del culto paisano.

Es así, que venimos a proponer a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Coín su colaboración, a fin de poder llevar a cabo este empeño conjunto. Y, de esta manera y con el proyecto que a continuación desarrollamos, pueda disponer la biblioteca coineña de cuanta documentación y ediciones son necesarias para satisfacer plenamente la natural necesidad cultural de quien se acerque a nuestra realidad con el propósito de profundizar en su estudio, y el personaje que tan dignamente da nombre a este lugar referente de la cultura pública en nuestro pueblo.

ACTIVIDADES

Para llevar a buen fin el objeto de este proyecto conjunto, desarrollaremos un programa en seis fases complementarias y no excluyentes, durante el corriente año de 2008.

- 1.- Donación de esta fundación al fondo bibliográfico municipal de un ejemplar original de obra impresa de don Fernando de Hermosa.
- 2.- Donación a la biblioteca municipal de la colección completa de libros publicados por don Fernando de Hermosa, en reprografía encuadernada para su fácil manejo y discrecional utilización.
- 3.- Cesión a la biblioteca municipal de documento original manuscrito de don Fernando de Hermosa.
- 4.- Edición en papel de un libro sobre la figura y obra de don Fernando de Hermosa, que contiene el riguroso trabajo de investigación histórica llevado a cabo y sustentado en material documental inédito y facsímiles imprecindibles para el conocimiento total de su personalidad y tiempo.
- 5.- Digitalización, edición en formato pdf y desarrollo en web de toda la obra impresa publicada y manuscrita e inédita de don Fernando de Hermosa, obrante en nuestro Archivo Histórico.
- 6.- Presentación del libro y finalización del proyecto.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1.- Donación de esta fundación al fondo bibliográfico municipal de un ejemplar original de obra impresa de don Fernando de Hermosa.

Continuando nuestro deseo de ir enriqueciendo los fondos bibliográficos municipales con obra original de don Fernando de Hermosa, ya el año pasado y coincidiendo con la celebración del Día del Libro, donamos a los mismos fondos un ejemplar de la famosa obra del abate Boiteux, “Los símbolos de la Cruz”, joya de la bibliografía impresa del diecinueve, y traducida al castellano por nuestro paisano, ahora los ampliamos con la donación en escritura pública de un ejemplar original de la obra escrita por don Fernando de Hermosa y publicada en Madrid en 1880, titulada “Nuevo Priorato de las Órdenes Militares”, que ha sido adquirida por esta fundación para el fin que ahora se anuncia.

Es este nuevo libro, escrito por don Fernando de Hermosa, la primera obra del autor que posea la Biblioteca Municipal que lleva su nombre.

Libro, por otra parte significativo pues es citado por innumerables autores decimonónicos, y aparece, por ejemplo, entre la bibliografía personal del mismo don Antonio Cánovas del Castillo.

Han sido por cuenta de esta fundación la búsqueda, localización, seguimiento y adquisición del ejemplar original de este libro, sin que al Ayuntamiento le suponga gasto alguno, incluidos los de gestión y otorgamiento en escritura pública de esta donación.

2.- Donación a la biblioteca municipal de la colección completa de libros publicados por don Fernando de Hermosa, en reprografía encuadernada para su fácil manejo y discrecional utilización.

Como ya informamos a esta concejalía en aquel momento, nuestra fundación viene recopilando a través de archivos, bibliotecas e instituciones públicas y privadas de todo el territorio nacional, cuanta bibliografía manuscrita, impresa e información de cualquier género se relaciona con don Fernando de Hermosa, y es al día de hoy que podemos comunicar que tal cometido se ha concluido con éxito y el Archivo Histórico de nuestra fundación posee desde su partida de bautismo o defunción en esta ciudad, pasando por todos sus expedientes académicos y eclesiásticos, su tesis doctoral, cuantos libros impresos publicó, cuantas fuentes documentales manuscritas e inéditas recuperó para transmitirnos, y hasta el borrador original de su puño y letra del prefacio a su magna obra “Apuntes para escribir una Historia de la Villa de Coín”.

Siete son las más importantes obras escritas por don Fernando de Hermosa impresas y publicadas durante el siglo XIX. Disponemos de todas ellas y todas se encuentran ya digitalizadas y catalogadas en los fondos de nuestro archivo. Dos de ellas, los ejemplares originales anteriormente donados, y las restantes, es nuestro deseo aportarlas a la biblioteca municipal en copias de cuidada reprografía.

Creemos de especial significación resaltar el hecho, de que mediante esta aportación la Biblioteca Municipal Fernando de Hermosa y Santiago podrá contar para lectura y consulta de sus usuarios de toda la bibliografía impresa de quien, en su recuerdo y homenaje, le da nombre.

3.- Cesión a la biblioteca municipal de documento original manuscrito de don Fernando de Hermosa.

Entre los documentos originales con los que cuenta los fondos del Archivo Histórico de esta fundación se encuentra éste que por su especial significación y apariencia lo convierten en uno de los documentos más valiosos sobre don Fernando de Hermosa que se conocen y poseemos.

¿Por qué es interesante este documento? Se trata de una bula redactada por él mismo de su puño y letra, fechada en Coín el día 8 de Enero de 1875. La encabeza don Fernando de Hermosa enunciando sus cargos, títulos y condecoraciones hasta la fecha, y en donde puede apreciarse claramente la bella caligrafía del erudito coineño del diecinueve. Consta en tal documento su rúbrica completa y, algo muy novedoso, por no conocerse otro documento original como éste en donde conste, la impronta de su sello personal en lacre.

¿Por qué es interesante su exhibición? Porque en realidad es este objeto personal el mejor autorretrato que conocemos del personaje. Entendemos, que el hecho de que esté expuesto permanentemente en la sala de lecturas de la biblioteca que lleva su nombre, acercaría al usuario a un mejor conocimiento de sus méritos y valía, pues en esta pieza documental se puede apreciar, directamente del original y tal como fueron escritos, los datos, con elementos gráficos y caligráficos incluidos, para componer una especial semblanza que, sin lugar a dudas, servirá a un más exacto conocimiento del sabio coineño que hasta ahora conocemos.

La cesión a la biblioteca municipal con entrega de la pieza enmarcada para su exhibición por tiempo indefinido en la sala de lecturas se realizará mediante escritura *ad hoc* en la fecha que se convenga, sin que a la corporación municipal le suponga gasto alguno.

4.- Edición en papel de un libro sobre la figura y obra de don Fernando de Hermosa, que contiene el riguroso trabajo de investigación histórica llevado a cabo y sustentado con material documental inédito y facsímiles imprecindibles para el conocimiento total de su personalidad y tiempo.

El hecho de que en estos últimos años hayamos dirigido nuestros esfuerzos en la formación de un completo material documental sobre la vida y obra de don Fernando de Hermosa y hoy formen parte de los fondos de nuestro Archivo Histórico, nos lleva a continuar de manera consecuente, lógica y saludable, en el empeño por divulgar los contenidos y los resultados de esa larga y exhaustiva investigación histórica.

La documentación recopilada por el archivo de esta fundación ha servido a su director, don Francisco Marmolejo Cantos, para confeccionar un riguroso y ameno trabajo histórico sobre don Fernando de Hermosa, que viene a satisfacer el interés por saber de él, y suple brillantemente, el débito que la bibliografía coineña tiene con nuestro ilustre paisano.

Partiendo de los datos procedentes de su partida de bautismo, del certificado de defunción en esta ciudad, su genealogía familiar, su expediente académico en la facultad de Teología, su expediente de Limpieza de Sangre para ingresar en la Orden de Santiago, o su tesis doctoral, entre otras muchas noticias, su autor va desglosando, con precisión de datos y fechas, los cargos, títulos y cuantos episodios más significativos e importantes fueron de su vida y su obra, con especial atención a su relación con Coín, *su patria*. Un trabajo accesible a todos los públicos, que se convierte, hoy por hoy, en el más completo hasta el momento sobre don Fernando de Hermosa.

Contiene el índice de este trabajo además del preciso estudio sobre la figura de don Fernando de Hermosa, un completo análisis de todas sus obras impresas, manuscritas e inéditas, con especial fijación en las contenidas en los dos tomos de sus “Apuntes para escribir una Historia de la Villa de Coín”. Y, hemos creído de gran importancia para el mejor resultado de la edición, incorporar en el mismo libro, además de otras ilustraciones, apéndices documentales y transcripciones, los siguientes documentos en facsímil:

- Facsímil del inédito y singular documento manuscrito, fechado en esta villa en 1851, con el borrador del prefacio a su conocida obra “Apuntes para escribir una Historia de la Villa de Coín” que constata el arduo esfuerzo personal que conlleva cualquier trabajo intelectual relacionado con Coín.
- Facsímil de la edición publicada en Madrid en 1859 con el discurso leído en la Universidad Central por don Fernando de Hermosa al recibir la investidura de doctor en la facultad de Sagrada Teología.

- Facsímil éste, curioso e histórico, de la invitación personal que hace el alcalde de Coín, don José Agreda, al padre de don Fernando de Hermosa, para que asista, el domingo 6 de abril de 1873, a la proclamación oficial de La República en el Ayuntamiento de esta villa.

Son por cuenta de esta fundación todos los trabajos de recopilación documental, estudio y elaboración del contenido a editar, así como los preparatorios para su publicación y cuidado; y por cuenta de la Concejalía de Cultura los derivados de la impresión en papel y encuadernación, según detalles, características y presupuesto del libro que se indican más adelante.

5.- Digitalización, edición en formato pdf y desarrollo en web de toda la obra impresa publicada y manuscrita e inédita de don Fernando de Hermosa obrante en nuestro Archivo Histórico.

El concepto y entendimiento de este apartado no puede separarse ni sustraerse de la edición en papel anterior, de tal manera que este se vincula a aquella formando parte inseparable de la misma por su contenido, como ahora veremos.

Este proyecto trata de dar una visión total sobre don Fernando de Hermosa, y para ello entendemos de vital importancia poner a disposición de todo el mundo, de manera progresiva y dependiendo de nuestros limitados recursos, el material documental que, sobre su persona y obra, hemos recopilado, estudiado y preparado durante años. Y, si bien el libro en papel recoge lo más significativo para el acercamiento al personaje, arroparlo con la digitalización de toda esa documentación, editada en formato electrónico para utilización universal en la red, conlleva una nueva iniciativa no desprovista de cierto reto tecnológico que, también, hemos asumido y contemplan los fines fundacionales de esta institución. O sea, la utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías e Internet en el campo de la divulgación cultural.

Es así, que la edición en papel remite a nuestra página web, desde donde podrán visualizarse, descargarse e imprimirse, no sólo cuanta documentación decimos, sino las propias obras impresas ya señaladas y, sobre todo, las relacionadas con la Historia de Coín. Todos ellos mediante archivos en formato pdf, cumpliendo así el manifestado deseo del mismo don Fernando de Hermosa “de que puedan servir algún día para escribir una Historia lo más completa posible de la antigüedad, origen, progresos y acontecimientos de esta población, una de las más notables de la Provincia de Málaga”.

Hasta ahora todos los trabajos y gastos derivados de lo antes dicho han corrido por cuenta de esta fundación, por lo que solicitamos a esta Concejalía de Cultura, responsable de la Biblioteca Municipal, que en el futuro pueda destinar ciertos recursos económicos a este empeño conjunto en beneficio de todos.

6.- Presentación del libro y finalización del proyecto.

Junto a los actos específicos que conlleven las distintas iniciativas del presente proyecto, según calendario y programación que se convenga con esa concejalía y demás partes intervinientes, la presentación del libro, y por ende el propio proyecto de colaboración institucional, se llevará a cabo conjuntamente en uno o varios actos públicos al uso y como de costumbre viene realizándose en otros de igual o parecido calado y presencia cultural en Coín.

Igualmente, para dar información de este proyecto cultural a fin de que pueda ser conocido por cualquier ciudadano interesado en el tema, podemos realizar conjuntamente con la radio y televisión municipal algunos anuncios, cuñas, reportajes y documentales cortos que, sin duda, servirán para facilitar un mejor conocimiento, no solo del proyecto cultural en marcha, sino de la vida y la obra de don Fernando de Hermosa, así como su relación con Coín y el legado que hemos de disfrutar todos nosotros, sus paisanos.

CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN

Los tres apartados en los que solicitamos la colaboración económica directa de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Coín, para poder llevar a cabo en su totalidad el proyecto cultural desarrollado en los apartados anteriores, son los siguientes:

1. En la edición por esta fundación del libro monográfico sobre don Fernando de Hermosa; formato 23,5 x 16,5 cms, de aproximadamente 100 páginas impresas en papel y cartulina Munken Print ahuesado de 90 y 240 g/m²; tirada de 1.000 ejemplares, con reserva de página de presentación institucional personalizada impar-par, y créditos de la Concejalía de Cultura en interior y contraportada; con plazo de terminación dentro de los tres meses siguientes al recibo del importe, la colaboración económica municipal para los trabajos de impresión en papel y encuadernación, transporte e iva incluidos, sería de:

7.380.- €

La tirada de esta primera edición, como se dice, la establecemos en 1.000 ejemplares, cuya distribución y reparto, proponemos de la siguiente manera:

- 100.- Destinados a colaboradores, colegios, archivos y bibliotecas, depósito legal, ISBN, etc.
- 200.- Para uso discrecional y protocolario de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Coín, Biblioteca Municipal y esta fundación, resolviendo conjuntamente los envíos a fin de evitar duplicaciones a un mismo destinatario.
- 200.- Para fondo de la Concejalía de Cultura y biblioteca municipal, libro de atenciones y otros usos.
- 500.- Fondo editorial reservado a la Fundación García Agüera, que adquiere el compromiso de distribuirlos y ponerlos a la venta a un precio simbólico y razonable para que este libro, como producto cultural que es, tenga la mayor difusión posible y pueda llegar a todo los paisanos de manera nada gravosa, a través de la misma biblioteca pública y las librerías de la localidad, siendo los posibles beneficios que con ello se puedan obtener en el futuro destinados a actividades culturales relacionadas con la continuación, mejora y ampliación de este proyecto conjunto.

2. En la encuadernación de las copias de las obras de don Fernando de Hermosa que integrarán los fondos bibliográficos de la biblioteca municipal, en forma de colección, cosidas, cantos en piel y elaboración artesanal, la colaboración económica viene determinada por la factura que en su día emita el encuadernador, y que aproximadamente estimamos en la cantidad de:

600.- €

3. En el estudio, ordenación, transcripción y adaptación libre a texto normalizado de toda la obra manuscrita e inédita de don Fernando de Hermosa relacionada con Coín, así como la edición digital de ellas para que puedan ser conocidas y utilizadas por todos a través de nuestra página en Internet con vínculos y presencia en la web y red de la biblioteca municipal, la colaboración que solicitamos de la Concejalía de Cultura, importa la cantidad de:

1.500.- €

TOTAL COLABORACIÓN..... 9.480.- €

OBSERVACIONES

Dejamos a la consideración de esta concejalía la iniciativa para mejorar, de común acuerdo, las partes y el todo de este proyecto cultural y adaptarlo a las circunstancias propias de tiempo, lugar y disponibilidad municipal, estando por nuestra parte totalmente ultimado y preparado para su puesta en marcha y acometerse las tareas propias de la producción del proyecto en su totalidad.

En Coín, a 7 de Marzo de 2008

Para cualquier tema relacionado con esta propuesta cultural y respuesta, puede contactarse con nosotros por cualquiera de los siguientes medios:

En domicilio o correo postal:

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA
Alameda, 30
29100 - Coín (Málaga)

En página web:

www.fundaciongarciaaguera.org

Telefónicamente:

661 623 342
647 564 447
952 450 430 (Tardes)
952 450 031 (Noches)

Fax:

952 450 430

Correo electrónico:

fundacion@garciaaguera.org

Personalmente con:

José Manuel García Fernández



Ilmo. Sr.

José Manuel García Agüera, mayor de edad, cuyas circunstancias personales son ya conocidas, actuando en calidad de presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA**, institución cultural de carácter privado, inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (BOE, 8 de junio de 2006), atentamente,

EXPONE

Que continuando las conversaciones mantenidas con la Sra. Concejala de Cultura de este Ayuntamiento, adjunto acompaño para su conocimiento y estudio PROPUESTA DE COLABORACIÓN en el proyecto de esta fundación que denominamos TºDº FERNANDO DE HERMOSA Y SANTIAGO, con la esperanza de que sea de su interés.

En su virtud,

SOLICITAMOS DE V.I., Que teniendo por presentado este escrito junto a la PROPUESTA DE COLABORACIÓN EN EL PROYECTO TºDº FERNANDO DE HERMOSA Y SANTIAGO que se acompaña, se sirva admitirlos y tras su conocimiento y estudio acuerde lo procedente.

En Coín, a 7 de Marzo de 2008